

OFICIO: UT/064/COMUDE/2024.  
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 30 de abril de 2024.

**Apreciable Consultante:**

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción I, inciso n**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el mes de **abril** de 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



**D.T. Miguel García Zúñiga**  
Director General del Consejo Municipal del  
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
[comude@tlajomulco.gob.mx](mailto:comude@tlajomulco.gob.mx)

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, abril 2024

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

C. C. P. Archivo COMUDE  
MGZ/milo

